



DECRETO EXENTO N° 1.980

Retiro, 28 JUN. 2016

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 3.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra g) y Artículo N° 10 N° 7, letra f) del Reglamento
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 5.- Decreto Exento N° 3575, de fecha 15 de diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- 6.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08 de enero de 2013, que delega en Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

Contar con stock de insumos dentales suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICESE**, La compra vía MERCADO PUBLICO, al proveedor **CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA**. Rut 77.371.920-9, de la ciudad de SANTIAGO
- 2.- **EJECUTESE**, La adquisiciones de **25 EXTRACTOR PULPAR ZIPPER SURTIDO, 5 PUNTAS NSK G1 P/DESTART. VARIOS**, por la suma de **\$271.742.-** (Doscientos setenta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN

1. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
28 JUN 2018
OFICINA DE PARTES

28 JUN 2018

1. MUNICIPALIDAD DE
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN
DEL ALCALDE
RETIRO

DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

1. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA